AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RONALD IVÁN CORRALES FARFÁN
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	84.101.976 — CONTRATO No. 862-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT - CESAR - LA GUAJIRA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad, bajo los lineamientos establecidos por la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de Agencia para la Reincorporación y la Normalización a través de la implementación de nuevas alianzas estratégicas que permitan la inclusión de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el mes de mayo se logró que la empresa INTERASEO S.A.S con sede y operación en el municipio de San Juan Del Cesar, La Guajira, se vinculara activamente a la jornada de recuperación ambiental que se desarrolló el 16 de mayo en la ludoteca de esta municipalidad, y cuyo servicio social fue planificado de manera tripartita entre la ARN, la funcionaria encargada del centro de desarrollo cultural y las personas en tránsito a la vida democrática ubicadas en jurisdicción de este ente territorial. La empresa de servicios públicos aportó mano de obra calificada y no calificada a través de su recurso humano, dispuso de elementos de señalización para garantizar temas de seguridad en las labores de corte de césped y movilizó un vehículo recolector para la recolección y disposición final de los residuos sólidos que se generaron en la actividad de limpieza. Con esta gestión se inicia un relacionamiento interinstitucional entre la ARN e INTERASEO que permite fortalecer las acciones de corresponsabilidad en doble vía apuntando a generar acciones que dinamicen la reincorporación comunitaria.
2. Promover acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las articulaciones interinstitucionales generadas con actores públicos, privados, academia y el tercer sector de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos misionales de la Agencia, de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	Bajo el liderazgo de la coordinación de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) Grupo Territorial (GT) Cesar - La Guajira, durante el mes de mayo se logró generar voluntad política por parte de la Asesora de Paz del departamento del Cesar, doctora Juana Pacheco, para la creación del Consejo Departamental de Reincorporación, instancia que preliminarmente tendría que ser fundamentada bajo el marco jurídico de una ordenanza impulsada por la asamblea departamental. Esta hoja de ruta se estableció durante la reunión interinstitucional desarrollada el día 9 de mayo entre la ARN y todo el equipo de trabajo de la Oficina de Paz del departamento del Cesar, espacio donde la coordinadora del GT Cesar - La Guajira, estratégicamente solicitó el apoyo de la Asesora de Paz para liderar ante el departamento la creación de esta instancia, cuya finalidad apunta a la consolidación de los acuerdos de paz firmados en el 2017. Por otra parte, es importante indicar que se está en la tarea de identificar si existe el marco jurídico para que el Consejo Departamental de Reincorporación, sea creado por decreto y/o resolución emitida directamente por el gobernador, esto bajo el antecedente de la existencia de un caso en otra región.
3. Promover acciones que permitan la celebración de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas, en las etapas de estructuración, ejecución y liquidación de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	Durante el mes de mayo se logró concertar con la docente María Baibor Vera, coordinadora académica de la Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural de Manaure, Cesar, y la docente Ladys Perea, coordinadora académica de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Conejo, jurisdicción del municipio de Fonseca, La Guajira, la propuesta para la realización de las jornadas de Pedagogía para la Paz con énfasis en la superación de la Estigmatización, la cual está proyectada para trabajarse en 4 talleres dirigidos a los estudiantes de los grados 8°, 9°, 10° y 11° de estos planteles educativos . El tiempo de ejecución será entre los meses de julio y octubre, soportado en la siguiente planeación: I.E de Manaure, taller 1 (19 de julio, grado 8°), taller 2 (17 de agosto, grado 9°), taller 3 (21 de septiembre, grado 10°), taller 4 (19 de octubre, grado 11°). I.E de Conejo, taller 1 (21 de julio, grado 8°), taller 2 (18 de agosto, grado 9°), taller 3 (22 de septiembre, grado 10°), taller 4 (20 de octubre, grado 11°). Esta gestión de articulación interinstitucional por parte de la Agencia Para la Reincorporación y la Normalización (ARN) GT Cesar - La Guajira, se abordó desde los roles de corresponsabilidad y seguimiento, apoyados por uno de los promotores adscritos al departamento del Cesar, equipo de trabajo que sostuvo reunión de articulación con las coordinadoras académicas de las instituciones los días 11 y 19 de mayo de 2023 en Manaure y el AETCR de Pondores, respectivamente. Adicionalmente, se logró el apoyo de la Universidad de Santander (UDES), Campus Valledupar, institución de educación superior que facilitó un conferencista para el desarrollo del tema de Estigmatización en el primer taller de Pedagogía para La Paz, que se ejecutará con la Fuerza Pública (Policía y Ejército) el 14 de junio en el corregimiento de San José de Oriente.
4. Propiciar espacios que permitan avanzar en el diseño e implementación de estrategias de sensibilización y socialización de los diferentes procesos misionales que lidera la ARN, así como la identificación, participación y posicionamiento de estrategias comunitarias de la población objeto de atención de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.	Durante el mes de mayo mediante el liderazgo de la coordinación del GT Cesar - La Guajira, se logró generar un compromiso de voluntades por parte de la Procuraduría y Defensoría del Pueblo (Entidades adscritas al ministerio público), en cuanto al acompañamiento y seguimiento a la política de Reincorporación y las responsabilidades que deben asumir las entidades del estado en su implementación, esto teniendo en cuenta, que en ocasiones se percibe ausencia de voluntad política por parte de los entes territoriales frente al abordaje de las necesidades que generan las personas en tránsito a la vida democrática ubicados en los departamentos del Cesar y La Guajira. El apoyo interinstitucional en doble vía se afianzó durante una reunión estratégica realizada el día 10 de mayo en las oficinas de la ARN GT Cesar - La Guajira, jornada de trabajo que permitió a su vez la identificación de los equipos de trabajo y el rol que cumplen en la misionalidad de cada entidad (ARN, Procuraduría, Defensoría del Pueblo).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RONALD IVÁN CORRALES FARFÁN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	84.101.976	CONTRATO No.	862-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT - CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad, bajo los lineamientos establecidos por la entidad.

5. Apoyar el cumplimiento de las metas planeadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad de acuerdo a las orientaciones del Coordinador de Grupo Territorial.	Para el mes de mayo se logró concertar con los liderazgos de los Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) de Tierra Grata y Pondores, la reactivación de los Consejos Territoriales de Reincorporación (CTR), instancia que a la fecha no ha tenido su primer encuentro durante la vigencia 2023. Los CTR se llevarán a cabo los días 27 y 28 de junio en los municipios de Valledupar, Cesar (Tierra Grata) y Fonseca, La Guajira (Pondores). Para este primer encuentro la instancia contará con la reingeniería que se le quiere imprimir desde la coordinación, la cual se fundamenta en 4 aspectos: 1. La responsabilidad de la organización y ejecución de los CTR, así como el seguimiento a los compromisos que se generen en la instancia, se adelantará de manera tripartita (ARN – personas en tránsito a la vida democrática e institucionalidad). 2. Se está impulsando la creación del Consejo Departamental de Reincorporación, instancia que contaría con el liderazgo del departamento del Cesar. El objetivo de la creación de esta instancia es generar mayor impacto en las necesidades de desarrollo de las personas en tránsito a la vida democrática. 3. Los CTR tendrán la finalidad de lograr una reincorporación incluyente, razón por la cual, de ahora en adelante contarán con la presencia de los liderazgos de las personas en tránsito a la vida democrática ubicados en los diferentes municipios del departamento del Cesar y La Guajira. 4. El espacio físico donde se desarrollarán los CTR se rotará con el ánimo de generar mayor convocatoria de la institucionalidad, lo que se puede traducir en mayores posibilidades de alcanzar resultados positivos para la política de reincorporación. Así mismo, apuntando a volver más ejecutiva la instancia se enviará con antelación a los actores externos las necesidades de la población reincorporada para que asistan al espacio con respuestas concretas.
6. Realizar acciones de gestión y seguimiento que permitan la realización de las iniciativas plasmadas en los planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Durante el mes de mayo en visita de incidencia realizada a la alcaldía del municipio de Villanueva, La Guajira, se logró identificar que a través de la secretaría de Desarrollo Económico, se iniciaría la ejecución de un proyecto de fortalecimiento técnico al sector campesino de esta municipalidad; en tal sentido, y teniendo en cuenta que en Villanueva, se ubican 23 personas en tránsito a la vida democrática, se solicitó la vinculación de nuestra población objetivo a esta iniciativa de inversión de recursos públicos. La secretaría solicitó el listado de las personas que desde la ARN se postularían al proyecto de fortalecimiento, sin embargo, por políticas internas de la entidad en cuanto a la confidencialidad de la información, no se pudo continuar con la gestión para materializar el acceso a esta oportunidad. Por otro lado, esta reunión interinstitucional permitió reconocer una ruta oficial para gestionar a través del Ejercito Nacional, una jornada de Legalización de Situación Militar, cuya población objetivo sería las personas en tránsito a la vida democrática ubicados en los departamentos del Cesar y La Guajira, que a la fecha no han podido resolver este tema. Se definirá con el área jurídica del GT Cesar - La Guajira, la posibilidad y/o impedimento para llevar a cabo esta gestión. La reunión de incidencia en el municipio de Villanueva se adelantó con el doctor Miguel Ángel Contreras, secretario de Gobierno, el día 2 de mayo en las instalaciones del palacio municipal.
7. Brindar orientaciones a las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género articuladas con diferentes actores del territorio, de acuerdo a las metas, planes e iniciativas establecidas en el grupo territorial.	Durante el mes de mayo se logró la referenciación de todos los secretarios de salud de los departamentos del Cesar (25) y La Guajira (15), así como cuatro (4) del departamento de Bolívar, información que se requería con carácter de urgencia para dar respuesta oportuna a nivel central en lo concerniente al proceso de alistamiento de los listados censales. Esta gestión permitió obtener los datos de los enlaces de aseguramiento de los entes territoriales con los que no se contaba, para remisión de los listados completos por SIGOB. La incidencia para la obtención de la información en el departamento del Cesar se realizó a través de la doctora Rosa Cerchario, jefe de Salud Pública; en el departamento de La Guajira, se adelantó mediante la doctora Cristina Romero, secretaría de salud del municipio de La Jagua del Pilar; y en el departamento de Bolívar, por intermedio de Luis Carlos Campos, secretario de gobierno del municipio de Barranco de Loba. Toda esta información se remitió de manera oportuna a la profesional de salud de la ARN GT Cesar - La Guajira, quién cuenta con la responsabilidad del proceso de alistamiento de los listados censales en esta sede.
8. Apoyar las actividades técnicas y de gestión que permitan dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigido a la población objeto de la ARN, de acuerdo a las orientaciones establecidas por la Dirección Programática de Reintegración en acompañamiento con el coordinador de Grupo Territorial.	Teniendo en cuenta el proceso de solicitud de eventos de operador logístico y el cronograma definido por la subdirección territorial, durante el mes de mayo se logró la aprobación de los eventos de Jornadas de Pedagogía de Paz con énfasis en la Estigmatización (14 de junio), y el Consejo Territorial de Reincorporación (27 de junio), para recibir apoyo logístico en lo concerniente a refrigerios. Este resultado estuvo procedido de acciones administrativas como el diligenciamiento de los documentos de matriz de eventos y ordenes de servicio, los cuales se enviaron de manera oportuna a Gloria Yazmin Escandon Marin, profesional de nivel central que adelanta funciones de enlace para el GT Cesar - La Guajira, en todo el tema de operador logístico. Así mismo, ajustados al cronograma definido por nivel central para la entrega de la matriz de eventos, desde el GT Cesar - La Guajira, se envió el documento con los eventos que se desarrollarán durante el mes de julio de 2023, con el propósito de aspirar a recibir apoyo en el tema logístico.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RONALD IVÁN CORRALES FARFÁN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	84.101.976	CONTRATO No.	862-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT - CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad, bajo los lineamientos establecidos por la entidad.

9. Apoyar las actividades y orientaciones que se deriven de las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial.	Fundamentados en la propuesta de trabajar dos proyectos piloto de formas asociativas con los firmantes de paz ubicados en los municipios de Valledupar y Villanueva, durante el presente mes (Reunión realizada el 11 de mayo en la oficina de la ARN) se logró que las personas en tránsito a la vida democrática residenciadas en la capital del Cesar manifestaran su interés de organizarse y constituir formalmente una asociación. En tal sentido, desde la ARN GT Cesar - La Guajira, se inició con el acompañamiento a este proceso, razón por la cual el 29 de mayo se les convocó y concentró a la Agencia Nacional de Tierra (ANT), y a la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (UAEOS), entidades que desde su misionalidad iniciaron el proceso de sensibilización y transferencia de información como antesala a la organización, formalización e implementación de la asociación.
10. Apoyar el registro oportuno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR de los actores priorizados el Grupo Territorial de forma eficiente, así como, elaborar informes y documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de mayo se logró adelantar el registro de la Cámara Colombiana de la Construcción (CAMACOL) seccional Cesar, en el sistema de información para la reintegración y la reincorporación SIRR; esta asociación gremial de carácter nacional se convierte en un actor externo clave para la dinamización de los procesos de la política de reintegración económica y social, así como también de la política de reincorporación. La acción se ejecutó ajustados al procedimiento técnico definido por la entidad para esta gestión. Es importante resaltar que este aliado se concreta después de una reunión estratégica desarrollada el día 25 de mayo en las oficinas de la ARN, espacio donde se le solicitó al director regional doctor Hernán Felipe Araujo, apoyo institucional para dinamizar los proyectos productivos y la empleabilidad de las personas en tránsito a la vida democrática residenciados en el departamento del Cesar.
11. Estructurar en coordinación con el Grupo de Corresponsabilidad un plan de trabajo que pueda ser gestionado ante actores externos, a partir de la identificación de necesidades estratégicas de la población objeto de la ARN, con el fin de generar nuevos proyectos, fortalecer los existentes y hacer seguimiento a las acciones que de allí se deriven.	De manera articulada entre coordinación, corresponsabilidad y orientación productiva del GT Cesar - La Guajira, durante el mes de mayo se fundamentó una hoja de ruta cuya finalidad apunta al relacionamiento activo con el sector privado, para generar resultados tangibles que impacten positivamente en la sostenibilidad económica de las personas en tránsito a la vida democrática a través del fortalecimiento de sus proyectos e iniciativas productivas y la opción de empleabilidad. En tal sentido, ya se ha tenido acercamiento con la Agencia Nacional de Tierras (ANT), la Cámara Colombiana de la Construcción (CAMACOL), y se tiene proyectado encuentros con la Asociación FENDIPETROLEO, INVIAS - proyecto Camino por la Paz, Centro de Desarrollo Tecnológico (CDT Ganadero), Cámara de Comercio, Universidad Nacional, sede La Paz. Esta estrategia de trabajo contará con una periodicidad de tres meses, la cual tendrá seguimiento permanente, avaluación de resultados y diseño de nuevas acciones apuntando al objetivo de fortalecer la política de reincorporación.
12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se hizo entrega del informe de gestión correspondiente al mes de mayo de 2023. Se elaboraron documentos informativos (Situación actual de los CTR y la ARN GT Cesar - La Guajira en cifras), cuya finalidad fue contextualizar a la directora nacional de la ARN y su equipo de trabajo acerca de temas generales del GT, esto en virtud de la visita desarrollada los días 18 y 19 de mayo. Se participó en dos (2) secciones del comité primario, espacio donde se abordaron temas del resorte de los diferentes roles del equipo de apoyo de la ARN GT Cesar - La Guajira (Corresponsabilidad, seguimiento, orientación productiva, orientación de facilitadores, jurídica, enlace de coordinación, orientación étnica). Se hizo entrega a nivel central del cronograma de eventos proyectado desde el GT Cesar - La Guajira para la semana del 8 al 12 de mayo. Se participó en el comité general desarrollado los días 17 y 18 de mayo, espacio donde se tuvo diálogo directo con la directora nacional de la ARN y su equipo de trabajo; de igual forma, se trabajaron temas de educación emocional en el ámbito personal y laboral; seguimiento a proyectos productivos y diligenciamiento de Instrumento de Seguimiento a Proyecto Productivo Individual (ISPPI); Reforma Rural Integral, acuerdo 254 de 2023; cultura integral de datos "Estado de Tablero de Control de Reintegración". Se acompañó la visita realizada por la directora nacional a los AETCR de Tierra Grata y Pondores, y población externa, espacios donde la ARN sostuvo diálogo directo con las personas en tránsito a la vida democrática ubicados en los departamentos del Cesar y La Guajira, y a su vez socializó los 4 ejes centrales de la política que se implementará para dinamizar el proceso misional de la entidad y la consolidación de la Paz Total como política de estado.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

Ronald Iván Corrales Farfán

Firmado digitalmente por Ronald Iván Corrales Farfán

RONALD IVÁN CORRALES FARFÁN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Ana Maria Ferrer Arroyo

Firmado digitalmente por Ana Maria Ferrer Arroyo

NOMBRE(S): ANA MARÍA FERRER ARROYO

Fecha VoBo: 31 DE MAYO DE 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co